

# INVENTARIO DE ARBOLADO VRM2020

## NOMBRE:

Nombre y apellidos de la persona que rellena ficha.

Ej.: Luisa Orozco Delgado

## FECHA:

Fecha de la toma de datos, seleccionada en el calendario desplegable

## DATOS GENERALES

### UBICACIÓN

Calle del municipio o identificación del lugar.

### ID INVENTARIO

Iniciales del inventariador en mayúscula y numeración propia para cada persona que hace el inventario.

Ej.: LOD001, LOD002, LOD003....

### ESPECIE

Seleccionar del listado disponible de nombres científicos.

Ej.: *Juglans regia*

### NOMBRE COMÚN

Campo libre de texto.

Se trata de la identificación popular o tradicional, de uso común, del vegetal.

Ej.: Nogal

### PERÍMETRO (cm)

Campo libre numérico (Ej.: 20).

Medida en centímetros de la circunferencia del tronco a 1,30m de altura desde el suelo.

### ALTURA (m)

Campo libre numérico (Ej.: 8).

Medida en metros de la altura total del árbol.

### DIÁMETRO DE COPA

Campo libre numérico (Ej.: 12 m ó 120 cm).

Medida de la longitud media de la copa de extremo a extremo, o Norte-Sur, o Este-Oeste, indicando la unidad de medida.

### ALTURA CRUZ PRINCIPAL

Campo libre numérico (Ej.: 1'50 m ó 150 cm)

Medida de la altura de la horquilla primaria desde el suelo, indicando la unidad de medida. Es el punto donde comienza la copa, la inserción de las primeras ramas.

### INCLINACIÓN (GRADOS Y ORIENTACIÓN)

Campo libre de texto (Ej.: 19° S).

Medida a 1,30m de altura desde el suelo de la desviación del tronco respecto a la vertical, cuando dicha inclinación se produce desde la base del fuste hasta la copa. Se considera una inclinación leve la que es menor de 15°, moderada desde 15° hasta 30° y severa la inclinación del tronco mayor de 30°. La inclinación del árbol no supone un defecto o una debilidad en sí misma, puede tratarse de una característica propia de la especie o de una adaptación de crecimiento del árbol; esto tendría que estudiarse en una evaluación más avanzada. A nivel del inventario, sencillamente es un factor dendrométrico significativo a registrar.

## FORMA DE COPA

Seleccionar del listado entre las siguientes opciones:

- ✓ Globosa: forma esférica o de globo.
- ✓ Piramidal: forma cónica o de flecha.
- ✓ Columnar: forma cilíndrica o de tubo.
- ✓ Pendular: ramas colgantes.
- ✓ Preferente en una orientación: el diámetro de copa en una determinada orientación supera ostensiblemente el desarrollo en el resto de direcciones. Se trata de una copa excéntrica, considerando el tronco como centro.
- ✓ Desmochado: todas las ramas fueron eliminadas desde el tronco, la horquilla principal o desde la base de las ramas principales.

## ETAPA DE DESARROLLO

Seleccionar del listado entre las siguientes opciones:

- ✓ Recién plantado: fase en la que el árbol se está consolidando en la ubicación tras su crecimiento en el vivero, suele durar de 2 a 4 años después de la plantación y el árbol suele encontrarse entutorado (sustentación auxiliar, con palos de madera, para fijar la posición radicular y la verticalidad del tronco).
- ✓ Joven: fase en la que el árbol empieza a desarrollarse en altura. Se caracteriza por un perímetro de tronco y un diámetro de copa reducido, es decir, un tamaño pequeño en relación a la especie y menos de cuatro horquillas en copa.
- ✓ Adulto: fase en la que la copa empieza a expandirse lateralmente. Aún se observan signos de juventud en el aspecto del tronco (corteza joven) y la brotación de las ramas (equilibrada), y no se ha alcanzado el desarrollo del porte y del tamaño definitivo del árbol.
- ✓ Maduro: fase en la que el árbol alcanza la plenitud de su desarrollo en cuanto a dimensiones de copa y a la morfología de la especie (tronco, fructificación, diámetro de copa, altura total). El árbol ya no crece, se mantiene.
- ✓ Viejo: fase en la que aparecen síntomas de regresión de copa, como disminución del volumen, aparición de ramas secas desde el dosel hacia la base. El tronco suele encontrarse hueco, y es usual la concurrencia de cavidades, tumoraciones, zonas de madera inactivas, chancros, raíces superficiales, ... Estos síntomas pueden tener un origen traumático o patológico, pero también forman parte del proceso natural de senescencia del árbol; la trascendencia estructural del defecto tendría que estudiarse en una evaluación más avanzada. A nivel del inventario, sencillamente es un factor dendrométrico significativo a registrar en apartados posteriores.

## TIPO DE POSICIÓN

Seleccionar del listado entre las siguientes opciones:

- ✓ Individual: Posición solitaria del árbol.
- ✓ Alineación en acera: Línea de arbolado sobre pavimento.
- ✓ Alineación en zona verde: Línea de arbolado en plaza, parque o parterre.
- ✓ Mediana en calzada: Línea de arbolado sobre asfalto, zona ajardinada divisoria en carretera.
- ✓ Grupo: Posición asociada a otros árboles, formando un conjunto.
- ✓ Tocón: Posición vacía, sólo queda la zona basal del tronco del árbol eliminado. Punto para futura plantación.
- ✓ Alcorque vacío: Cuando ya se ha eliminado el tocón. Punto para futura plantación.

## SUELO

Seleccionar del listado entre las siguientes opciones:

- ✓ Alcorque individual sin cubierta:  
Espacio del terreno reservado para el árbol, usualmente delimitado por bordillos.
- ✓ Alcorque individual con cubierta  
Espacio del terreno reservado para el árbol, usualmente delimitado por bordillos, con una superficie transitable que cubre el interior del alcorque, dejando una abertura central ajustada al tronco, sin tocarlo (el contacto restringiría el desarrollo de la zona basal), que se instala para evitar la caída de personas.
- ✓ Alcorque corrido  
Espacio del terreno reservado para una alineación de arbolado, usualmente delimitado exteriormente por bordillos o verjas, quedando continua la línea interior de plantación, sin separación entre árboles.
- ✓ Albero  
Capa de arena fina, pulverizada y compactada utilizada en plazas y parques para el tránsito peatonal, sustituyendo al pavimento. Perjudica el desarrollo radicular por la propia compactación (impermeabilidad y anoxia) y por su naturaleza calcárea y algo salina.
- ✓ Césped  
Vegetación herbácea que se usa como tapizante. Perjudica el desarrollo radicular por el régimen hídrico que requiere, abundante, superficial y diario, lo que no coincide con las necesidades hídricas del árbol y favorece la aparición de raíces excesivamente someras, sin desarrollo en profundidad y de pudriciones.
- ✓ Natural  
Terreno del lugar.

## RIEGO

Seleccionar del listado entre las siguientes opciones:

- ✓ Goteo  
Riego periódico, programado, efectuado por medio de gotas de agua filtradas directamente al suelo, junto a la planta, a través de una manguera o tubo perforado permanentes.
- ✓ Aspersor  
Riego periódico, programado, mediante el cual el agua es pulverizada a presión al aire y llega a las plantas en forma de lluvia localizada.
- ✓ Vecinal con manguera  
Riego por iniciativa vecinal, ciudadana o particular.
- ✓ Sin Riego  
Sin aporte extra de agua.

## ESTADO FISIOLÓGICO y ESTRUCTURAL

### VITALIDAD

Seleccionar del listado entre las siguientes opciones:

- ✓ Media  
Calidad y densidad foliar, crecimiento anual, refuerzo estructural y vigor propio de la especie, en la etapa de desarrollo correspondiente.
- ✓ Desvitalizado  
Respecto al parámetro anterior: incremento de la transparencia de copa hasta el 30%, pérdida localizada de calidad foliar (clorosis, necrosis, atrofas...), menor efectividad de crecimiento y refuerzo, mortalidad de ramillas dispersas.
- ✓ Regresión  
Respecto a los dos parámetros anteriores: incremento de la transparencia de copa mayor del 30%, pérdida masiva de calidad foliar (clorosis, necrosis, atrofas...), crecimiento estancado, nula efectividad para el refuerzo estructural, mortalidad de ramas.
- ✓ Muerto  
Árbol seco, estado irreversible, 100% de ramas muertas.

## GRADO

Baremación o estimación del alcance del parámetro seleccionado en cada uno de los siguientes apartados: PLAGAS/ENFERMEDADES, DEBILIDADES BIOMECÁNICAS Y DEBILIDADES ABIÓTICAS O ENTORNO.

Seleccionar del listado entre las siguientes opciones:

- ✓ Grave:  
cuando el defecto o la debilidad detectada afecta a más del 75% de la parte evaluada (copa, rama, cruz, tronco, raíces o árbol completo) o bien cuando el desarrollo, el futuro o la viabilidad del ejemplar se encuentra definitivamente comprometido por la afección.
- ✓ Medio:  
cuando el defecto o la debilidad detectada afecta al 25-75% de la parte evaluada (copa, rama, cruz, tronco, raíces o árbol completo) o bien cuando el desarrollo, el futuro o la viabilidad del ejemplar puede encontrarse perjudicado por la afección.
- ✓ Leve:  
cuando el defecto o la debilidad detectada afecta a menos del 25% de la parte evaluada (copa, rama, cruz, tronco, raíces o árbol completo) o bien cuando el desarrollo, el futuro o la viabilidad del ejemplar no se ve significativamente perjudicado por la afección.

## PLAGAS/ ENFERMEDADES

Seleccionar del listado entre las siguientes opciones:

- ✓ Pudrición de la madera visible:  
Descomposición de la madera por la acción de hongos observándose zonas degradadas visibles.
- ✓ Pudrición de la madera interna:  
Descomposición de la madera por la acción de hongos constatándose la oquedad de la parte (tronco o rama).
- ✓ Cuerpo fructífero:  
Carpóforo o seta visible de hongo, sea xilófago (madera activa) o saprófito (madera muerta).
- ✓ Termitero:  
Descomposición de la madera muerta por la acción de este insecto (varias especies, comúnmente denominado 'hormiga blanca'), quedando restos reconocibles (madera degradada con aspecto negruzco y quebradizo, con serrín, perforaciones y galerías características) o detectándose a los propios organismos. No afecta a la madera viva, sólo a tejidos previamente inactivos.
- ✓ Taladros por escolítidos:  
Perforaciones provocadas por este pequeño escarabajo en la madera activa de tronco y ramas. No penetran más allá de corteza y cambium, provocando la mortalidad de éste. A pesar de su alcance superficial (galerías bajo la corteza) y su escaso diámetro (1-2mm) pueden provocar graves afecciones (EJ.: Grafiosis de los olmos de la especie *Ulmus minor*). Más habituales en coníferas y en frutales.
- ✓ Tumoraciones:  
Abultamientos puntuales de la madera en tronco y/o ramas que pueden tener diferentes orígenes (virus, cicatrización vigorosa de heridas, crecimiento anómalo de tejidos, desarrollo concentrado de brotación no emergente,...). No implica una debilidad, puede evidenciar capacidad potencial del árbol para responder y resistir ante un futuro estrés (brotaciones latentes o tardías). Habituales en árboles maduros y viejos.
- ✓ Pulgón:  
Áfidos, tamaño entre 1-10 mm, succionan la savia vegetal a través de la hoja y tejidos verdes. Visible tanto el propio organismo como su efecto (hojas atrofiadas, plegadas sobre sí mismas, retorcidas, negrilla o polvo negruzco (hongo) asociado a la savia extraída, quedando una hoja arrugada, ennegrecida y pegajosa). Afectan a la vitalidad del ejemplar (calidad foliar).
- ✓ Cochinilla:  
Cocoideos o 'insecto escama', de diversas formas, de pocos mm de tamaño, que, análogamente a los pulgones, succionan la savia vegetal a través de la hoja y los tejidos verdes. Visible tanto el propio organismo como su efecto, similar al del pulgón. Afectan a la vitalidad del ejemplar (calidad foliar).

- ✓ Galeruca del olmo:  
*Xanthogaleruca luteola* es una especie de escarabajo defoliador, de acción específica en el olmo de la especie *Ulmus pumila*, árbol muy habitual en viario, colegios y zonas verdes. No suele provocar la muerte del árbol, pero afecta a su vitalidad (calidad foliar). Se realizan tratamientos fitosanitarios contra esta plaga por las molestias que genera para las personas la abundancia y alta frecuencia de insectos adultos y larvas.
- ✓ Procesionaria del pino:  
*Thaumetopoea pityocampa* es una especie de lepidóptero defoliador, habitual en pinos, aunque puede alimentarse también de cedros y abetos. No suele provocar la muerte del árbol, pero afecta a su vitalidad (calidad foliar). Se realizan tratamientos fitosanitarios contra esta plaga por las molestias para las personas que generan las orugas (larvas), ya que están cubiertas de pelos urticantes que pueden provocar irritación en oídos, nariz y garganta en los seres humanos, así como intensas reacciones alérgicas.
- ✓ Oídio:  
Conocido como 'blanquilla o cenicilla', producida por varios géneros de hongos que se extienden sobre hojas y tallos jóvenes como una fina capa visible, o polvillo, de aspecto harinoso o algodonoso y color blanco o grisáceo. En un ataque fuerte las hojas se ponen amarillas (clorosis), se secan (necrosis) y caen prematuramente. No suele provocar la muerte del árbol, pero afecta a su vitalidad (calidad foliar). Su aparición se debe a una combinación de factores, especialmente condiciones de umbría y exceso de humedad ambiental.
- ✓ Agallas foliares:  
Protuberancias en la superficie de las hojas, creadas para el desarrollo y protección de las larvas de diferentes especies de insectos, que penetran en el tejido parenquimatoso foliar induciendo un crecimiento anormal, formando abultamientos puntuales donde quedan las larvas, que finalmente emergen de la agalla en forma adulta para volar y reproducirse. No suele provocar la muerte del árbol, pero puede afectar a su vitalidad (calidad foliar).
- ✓ Otros:  
Si se observa una plaga o enfermedad con repercusión fisiológica, significativa para definir el estado del árbol, no registrada en los parámetros anteriores, se marcará esta casilla y se describirá posteriormente, en el campo 'Observaciones'.

## DEBILIDADES BIOMECÁNICAS

Seleccionar del listado entre las siguientes opciones:

- ✓ Cavidad:  
Galería o hueco, de diámetro mayor de 5cm, abierta al exterior en la madera de tronco o ramas.
- ✓ Chancro cortical:  
Zona del tronco o ramas donde la corteza tiene un aspecto anómalo, pudiendo aparecer descortezados, exudados, partes necróticas, protuberancias, depresiones, ...y que tiene un alcance superficial, es decir, no penetra en el interior del fuste afectado.
- ✓ Heridas:  
Lesiones de diferente naturaleza, con madera expuesta, de diámetro mayor de 5cm, y pérdida de sección perimetral y/o transversal del fuste en el punto dañado (alcance en la madera de la albura).
- ✓ Descortezado:  
Desprendimiento de corteza, puede ser de las capas más exteriores quedando parte de ella, o dejar la madera expuesta. Se diferencia de la herida en que su alcance es superficial, no penetra en el interior del fuste afectado.
- ✓ Engrosamiento o tumor:  
Abultamiento puntual de la madera en tronco o ramas, con diferentes orígenes (crecimiento masivo inducido por un antiguo traumatismo, acción de microorganismos o brotación latente no emergente).
- ✓ Fisura:  
Grieta o fenda que separa la madera, especialmente relevante en las horquillas o uniones de ramas.
- ✓ Corteza incluida:  
Corteza que queda sumergida en el centro de la horquilla y que puede debilitar la fortaleza de la unión entre las ramas. Suele producirse cuando el ángulo de la horquilla es muy agudo (menor de 25°), siendo algunas especies más proclives que otras.

- ✓ **Ahilamiento:**  
Referido a un tronco o a una rama: cuando el crecimiento en longitud o altura excede significativamente al engrosamiento o desarrollo proporcional en diámetro del eje. Esta esbeltez o elongación excesiva afecta a la capacidad de carga de la sección, especialmente cuando todo el peso foliar se encuentra en el extremo del eje (efecto palanca), en vez de estar distribuido uniformemente a lo largo de él, normalmente como consecuencia de podas excesivas.
- ✓ **Angulaciones:**  
Cuando se forma un codo angulado en una rama (codo en ángulo recto), normalmente como consecuencia de podas incorrectas. Éste puede ser un punto de debilidad desde la perspectiva fisiológica, por obstrucción de la circulación vascular, y desde la perspectiva mecánica por perjudicar la disipación de fuerzas que se produce de forma natural en una horquilla.
- ✓ **Raíces estrangulantes:**  
Crecimiento radicular en forma circular alrededor del cuello del árbol o de la zona basal del tronco, que puede llegar a restringir el desarrollo de éste y del propio anclaje subterráneo. Al quedar las raíces enrolladas sobre sí mismas, sin expandirse lateralmente, el árbol pierde estabilidad y puede volcar por su propio peso. Suele producirse cuando el árbol ha pasado un tiempo excesivo en un contenedor, de tamaño insuficiente para el desarrollo del cepellón antes de la plantación.
- ✓ **Raíces superficiales:**  
Crecimiento radicular somero, total o parcial. Las raíces no son capaces de penetrar en capas profundas por la compactación de éstas o por la presencia de agua y nutrientes en superficie. Suelen ser consecuencia de malas técnicas de plantación y de la falta de preparación del suelo para el desarrollo proyectado del sistema radicular del árbol maduro. Puede provocar pérdida de estabilidad para el árbol y daños sobre infraestructuras y pavimentos (interferencias y roturas).
- ✓ **Raíces adventicias:**  
Referido a palmeras: crecimiento radicular en el estípite, por encima del suelo.
- ✓ **Levantamiento del suelo:**  
Referido a un árbol inclinado: cuando se observa un abultamiento del terreno que coincide con la zona de tensión (orientación opuesta a la de la inclinación). Posible descalce o vuelco potencial.
- ✓ **Excesivo peso en extremo de rama:**  
Cuando se concentra una carga masiva de hoja o fruto en la punta de la rama, normalmente por efecto de una poda drástica o inadecuada.
- ✓ **Rama con efecto palanca:**  
Cuando, además de lo anterior (excesivo peso en extremo de rama), el eje presenta lateralidad (tendencia horizontal de crecimiento) y se encuentra más expuesto o desprotegido que el resto de la copa (sobresale del perfil o predomina).
- ✓ **Unión débil:**  
Cuando la horquilla entre dos ramas se encuentra dañada, o cuando se produce una brotación superficialmente anclada sobre una zona de corte de poda en pudrición. Muy habitual en las ramas que brotan sobre una parte seccionada o sobre un corte de desmoche de la copa.
- ✓ **Codominancia:**  
Cuando varios ejes (tronco o ramas) de la misma categoría (principales o secundarios) comparten inserción en un punto formando una horquilla (dos ejes) o un 'vaso' (treo o más ejes). Suele considerarse un factor significativo sólo cuando su origen es traumático (fractura accidental) o antrópico (podas agresivas, como terciados o desmoches, o dirigidas a este fin).
- ✓ **Estrechamiento:**  
Referido a palmeras: cuando el diámetro del estipe, a una determinada altura, es visiblemente menor que a lo largo del resto del tallo.
- ✓ **Sintomatología PRP:**  
Síntomas de afección por *Rhynchophorus ferrugineus*, denominado Picudo Rojo de la Palmera, como atrofia de las palmas, perforaciones, presencia del propio coleóptero o muerte parcial de la corona. Se trata de un escarabajo perforador cuyas larvas se alimentan de la yema y que puede matar a la palmera; es especialmente habitual en el género *Phoenix*.
- ✓ **Otros:**  
Si se observa una debilidad mecánica, es decir, con repercusión estructural, significativa para definir el estado del árbol, no registrada en los parámetros anteriores, se marcará esta casilla y se describirá posteriormente, en el campo 'Observaciones'.

## DEBILIDADES ABIÓTICAS O ENTORNO

Seleccionar del listado entre las siguientes opciones:

- ✓ Daños en raíces:  
Cortes, desgarros o heridas provocadas por canalizaciones subterráneas de servicios, vertidos, excavaciones y zanjas, pavimentaciones, ...
- ✓ Árbol terciado:  
Práctica de poda, antes habitual y ahora obsoleta por los perjuicios que implica para el desarrollo del árbol, el aumento del riesgo de fallo de partes y el incremento de costes de mantenimiento. Consiste en eliminar todas las ramas de la copa a partir del corte del propio tronco o desde la base de los ejes principales. Es una práctica mutilante, que actualmente sólo se ejecuta en casos extraordinarios bajo criterio técnico.
- ✓ Objetos en contacto:  
Elementos que rozan o penetran en alguna parte del árbol, restringiendo y/o condicionando su crecimiento. La madera puede terminar solapándose al elemento (EJ.: raíz sobre bordillo), producirse una herida (EJ.: clavos en el tronco), un estrangulamiento que impida la conducción vascular (EJ.: alambre o cable rodeando el perímetro de un tronco o rama) o constituir un apoyo al que el árbol se adapta durante su desarrollo (EJ.: muro adyacente).
- ✓ Obras en el entorno:  
Trabajos de construcción, excavación, pavimentación, asfaltado, cambios de uso del suelo, ...que impliquen alteraciones significativas en el entorno próximo del árbol o daños directos sobre él.
- ✓ Quemaduras solares:  
Franja longitudinal de descortezado que se produce, exclusivamente, en la cara SW del tronco. Los asurados son quemaduras de los tejidos jóvenes y superficiales del tronco producidas por el sol vespertino estival (orientación SW). Se distinguen de las heridas por su alcance superficial, y de los descortezados por su morfología (banda alargada y al SW); además, en una determinada ubicación, suelen darse en todos los ejemplares coetáneos de la misma especie que comparten espacio.
- ✓ Daños por rayos:  
Grieta interna en la madera producida por efecto del impacto de un rayo sobre el árbol; suele tener asociada madera quemada.
- ✓ Encharcamiento suelo:  
Terreno con un drenaje obstruido o insuficiente. Tras las lluvias o los riegos, en este punto, el agua no se infiltra adecuadamente y se forman charcos duraderos.
- ✓ Histórico fallos especie:  
Especie que tiene antecedentes recurrentes de fractura o caída de partes, o de ejemplares completos, ante determinadas circunstancias. (EJ. Vuelcos de *Pinus pinea* maduros cuando se encuentran en praderas de césped).
- ✓ Antecedentes de fractura de ramas:  
Cuando el árbol inventariado ha sufrido alguna rotura de rama, observándose el desgarramiento de tejidos o quedando la copa visiblemente desestructurada.
- ✓ Heridas por daños mecánicos:  
Lesiones provocadas por maquinaria trabajando en el entorno, por el tránsito y/o estacionamiento de vehículos, durante la instalación de estructuras permanentes o temporales como farolas, casetas de feria, alumbrado navideño, ...
- ✓ Vandalismo:  
Daños provocados intencionadamente con herramientas cortantes, punzantes, taladros, vertidos de productos químicos, fuegos de contenedores anexos al árbol, instalación vecinal de cableado o tendedores ...
- ✓ Interferencia con infraestructuras  
Conflicto o contacto del árbol con elementos urbanos viarios como señales de tráfico, semáforos, cableado aéreo, canalizaciones subterráneas, edificios, ...
- ✓ Levantamiento del pavimento  
Roturas en aceras y/o calzadas por acción del crecimiento de raíces superficiales.
- ✓ Otros:  
Si se observa un condicionante del entorno, que pueda comprometer la viabilidad futura del ejemplar, significativo para definir el estado actual del árbol, no registrada en los parámetros anteriores, se marcará esta casilla y se describirá posteriormente, en el campo 'Observaciones'.

## CONCLUSIONES

### PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Seleccionar del listado entre las siguientes opciones:

- ✓ No actuar:  
Se recomienda no realizar ninguna actuación.
- ✓ Revisión periódica/seguimiento:  
Se recomienda realizar una inspección del estado del ejemplar con una periodicidad de 1 a 3 años.
- ✓ Reducción de rama/s concreta:  
Se recomienda acortar o descargar una rama concreta. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ Eliminación rama/s concreta:  
Se recomienda quitar una rama concreta. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ Poda de saneamiento:  
Se recomienda retirar ramas rotas y secas de la copa. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ Poda de reducción de copa  
Se recomienda disminuir el contorno o dimensiones de la copa, tanto lateralmente como en altura. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ Poda de adaptación al entorno:  
Se recomienda equilibrar la copa tras una alteración relevante en su entorno que pueda afectar a los factores de carga a los que el árbol se haya adaptado durante su desarrollo (EJ.: Tras la caída de un árbol anexo, con el que el ejemplar inventariado conformaba una copa conjunta, o tras el derribo de un edificio con el que el árbol había convivido durante su crecimiento). Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ Poda de gálibo:  
Se recomienda elevar la altura de las primeras ramas de la copa para evitar que supongan un obstáculo al tránsito de personas, al uso del espacio o a la circulación de vehículos. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ Poda de formación:  
Se recomienda dirigir el desarrollo del árbol joven para conseguir un determinado perfil de copa, corregir desequilibrios, acompañar su expansión de manera controlada, o evitar interferencias futuras respecto a infraestructuras. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ Poda de mantenimiento:  
Se recomienda realizar las labores habituales de conservación como eliminación de brotación en tronco o suelo, retirada de partes rotas o dañadas, gálibo, apantallado, ... Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ Tratamiento fitosanitario:  
Se recomienda practicar el control de la plaga o enfermedad detectada mediante las técnicas más adecuadas según el caso identificado. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ Valorar sustentación artificial:  
Se recomienda instalar apoyo o entutorado, externo y auxiliar al árbol, para evitar vuelco, rotura o dirigir su crecimiento. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ Restringir acceso hasta actuación:  
Se recomienda evitar el tránsito u ocupación del espacio de proyección de copa por el riesgo inminente de fallo del árbol completo o de una parte del mismo. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ Tala:  
Se recomienda eliminar el árbol por encontrarse muerto o en un estado de deterioro irreversible, con pérdida definitiva de cobertura arbórea y de valor ecosistémico. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.



- ✓ **Protección de arbolado ante obras:**  
Se recomienda conservar adecuadamente el árbol durante las obras planificadas o ejecutadas en su área de influencia, mediante las técnicas apropiadas en función del caso. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ **Mejoras a nivel suelo:**  
Se recomienda realizar labores de enmienda, drenaje, descompactación, renaturalización y/o preservación del espacio de suelo destinado al crecimiento radicular del árbol, a nivel superficial y/o subterráneo. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ **Eliminar infraestructuras en contacto:**  
Se recomienda retirar los elementos urbanos que interfieren con el desarrollo aéreo y/o subterráneo del árbol. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ **Modificar diana:**  
Se recomienda variar el uso del espacio que se encuentre dentro del área de proyección de copa, para evitar daños en caso de fallo del árbol completo o de partes (EJ.: Juegos infantiles bajo un árbol viejo, con alta probabilidad de rotura de ramas). Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ **Sustitución de especie:**  
Se recomienda cambiar la especie en la próxima plantación por motivos de mayor resistencia a las condiciones locales y/o mejor adecuación al espacio disponible. Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ **Plantación:**  
Se recomienda reponer una posición arbolada vacía (Actuación asociada a la selección de los parámetros previos de 'Alcorque Vacío' o 'Tocón' en el campo 'Tipo de Posición'). Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ **Riego:**  
Se recomienda introducir aporte de agua del modo indicado (goteo, aspersión, con manguera, estival, ...). Toda actuación sobre el árbol deberá disponer de autorización oficial y ser realizada por personal especializado.
- ✓ **Otros:**  
Si se recomienda una actuación no registrada en los parámetros anteriores, se marcará esta casilla y se describirá posteriormente, en el campo 'Observaciones'.

## OBSERVACIONES

Campo libre de texto.

Resumen de la ficha, explicaciones, descripciones, definición de la casilla 'Otros' marcada en los campos anteriores, puntos a destacar o cualquier apreciación de la persona que realiza el inventario.

## FOTOGRAFIAS

Tomar dos fotografías del árbol y guardarlas con el número de ID correspondiente:

1. Vista general del árbol, en la que el ejemplar se ve completo. EJ.: LOD001 (1)
  2. Detalle significativo del árbol (sea la copa, el tronco, raíces o alguna particularidad registrada en la ficha). EJ.: LOD001 (2)
-